

**LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE COMO MEDIO DE EQUILIBRIO EN
LAS RELACIONES FAMILIA-ESCUELA-ALUMNO.**

**ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
ESPECIALISTA EN GESTIÓN EDUCATIVA**

ESTUDIANTE

FERNANDO SUÁREZ BUSTAMANTE

ASESORA

OLENA KLIMENCO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUÍS AMIGÓ.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA.

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA

2014

Tabla de contenido.

Tabla de contenido.....	3
1. Planteamiento del problema.....	4
2. Justificación.....	8
3. Objetivos.....	10
3.1. Objetivo general.....	10
3.2. Objetivos específicos.....	10
4. Marco referencial.....	11
4.1. Antecedentes.....	11
4.2. Referente teórico.....	12
4.2.1. Deporte y salud mental.....	12
4.2.2. Familia y escuela un vinculo indispensable.....	13
4.2.3. Actividades de tiempo libre, ocio y deporte como forma de fomentar una sana convivencia en familia y escuela.....	15
5. Diseño metodológico.....	17
5.1. Enfoque investigativo: cualitativa.....	17
5.2. Método del estudio: fenomenológico.....	19
5.3. Población.....	19
5.4. Aspectos éticos.....	19
6. Propuesta del programa de intervención.....	22
7. Referencias Bibliográficas.....	¡Error! Marcador no definido.

1. Planteamiento del problema.

En todas las Instituciones Educativas Oficiales, especialmente en las de la periferia de la ciudad de Medellín durante todo el año lectivo se presentan muchas situaciones problemáticas en las que resultan inmersos tanto profesoras y profesores como alumnas y alumnos. Ellos (los problemas) por si solos no son detonantes que contribuyen a ir deteriorando el ambiente escolar y acrecentando los conflictos que en cadena llegan del entorno familiar y terminan por estallar en el aula de clase, el pasillo, los patio y las unidades sanitarias. Entonces son los encargados de encauzar a la población estudiantil en momentos traumáticos que desencadenan en malos tratos, insultos, irrespetos y agresiones entre pares e incluso desbordan en enfrentamientos con los maestros y maestras. El hogar debe sentar las bases para un desarrollo armónico de los hijos. Según Beatriz de León R. (2011, p 13):

“A lo largo de la historia, la familia parecía tener una función clara, era la encargada de educar a sus hijos/as, y la escuela, tenía el cargo de formar en base a unos criterios preestablecidos, una serie de contenidos y conocimientos. Entre ambas, con misiones bien diferenciadas, pretendían formar a ciudadanos acorde a lo que la sociedad de esos tiempos consideraba como el perfil adecuado”.

Sin embargo otro tipo de situaciones, se presentan en las aulas de clase generadas por la aparición de conductas que en los niños y niñas en etapa de adolescencia producen un clima de zozobra para los maestros y maestras y momentos de tensión e indiferencia en la mayoría de educandos.

Así lo corroboran Patricia Friola y Jesús Velásquez (2011, p.12) cuando plantean que “La conducta indeseable no se genera en los niños en forma espontánea, aislada o por razones desconocidas y misteriosas. Se aprende, se mantiene y en muchas ocasiones se incrementa con motivo de las interacciones con la familia, el grupo escolar y otros actores que intervienen en

esas manifestaciones”. Erróneamente creemos que los problemas que se presentan en el aula de clase y que involucra a el (la) maestro(a) y a los alumnos problema solo tienen que ver el comportamiento de los segundos pero al mismo tiempo ignoramos que nosotros también hacemos parte del entramado asunto que acá nos ocupa.

Se parte de un esquema que según los autores dificulta a la escuela de hoy la educación de las nuevas generaciones; Dicen además Friola y Velásquez (2011, p.23) “Desde la perspectiva sociológica: La generación joven tiene pleno dominio sobre las TICs. Desde la perspectiva filosófica, El papel de la familia y los estilos de crianza y el ejercicio de la autoridad han cambiado.

Por ejemplo, en Colombia el congreso de la república tomó cartas en el asunto al expedir la ley 1098 de 2006 por medio de la cual se expide el decreto sobre infancia y adolescencia. Esta legislación ha creado en los círculos de las comunidades educativas una gran variedad de interpretaciones sobre el manejo de los problemas en el aula, la calle y el hogar para tratar a los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, el decreto es muy claro en sus artículos 40, 41, 42, 43 y 44 en la formulación de obligaciones de la sociedad, del estado y las instituciones educativas frente a los derechos de los niños y niñas, jóvenes y adolescentes. Apartes:

Artículo 41: Obligaciones del Estado. El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá:

1. Garantizar el ejercicio de todos los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes
2. Asegurar las condiciones para el ejercicio de los derechos y prevenir su amenaza o afectación a través del diseño y la ejecución de políticas públicas sobre infancia y adolescencia
3. Garantizar la asignación de los recursos necesarios para el cumplimiento de las políticas públicas de niñez y adolescencia, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal para asegurar la prevalencia de sus

derechos....”

También afirman Patricia Friola y Jesús Velásquez (2011, p.23) que: “desde la perspectiva pedagógica es notoria las incongruencias entre las necesidades educativas y lo que ofrece la escuela. Y desde la perspectiva psicológica: como captan y procesan la información los alumnos y alumnas”.

En esta gran encrucijada en que estamos para enfrentar los retos como educadores y educadoras frente a los múltiples problemas que se presentan no solo en las aulas sino también en su entorno familiar con los alumnos y alumnas problemas, es que es importante establecer cuales estrategias son válidas para mejorar los ambientes escolares y familiares mediante programas, actividades y tareas en las que se involucren a nivel institucional los centros educativos y los padres de familia desde sus hogares.

Con esta preocupante situación que afecta el normal desarrollo de las actividades académicas y comportamentales de los alumnos y alumnas y que está generando múltiples problemas tanto en el aula de clase como fuera de ella (el patio, los pasillos, la tienda escolar, los servicios sanitarios de chicas y chicos), es muy importante establecer lazos de comunicación, estrategias de participación y actividades de integración y socialización para que en el momento de abordar los problemas la comunicación, el respeto, la tolerancia y los buenos modales permitan un mínimo de acercamiento que conduzca a un dialogo reflexivo y más constructivo.

Las actividades lúdicas, recreativas y deportivas se deben convertir en espacios en donde puedan confluír y ayudar a mejorar sus relaciones y ajustar el pensamiento tan dispar entre generaciones adultas y los jóvenes del siglo XXI. Cabe entonces preguntar ¿Qué estrategias desde lo lúdico y deportivo nos van a permitir enfrentar estas problemáticas en la institución educativa, y que pongan fin o por lo menos aminoren los dramas que vivimos los que allí confluimos diariamente y durante todo el año escolar? Las hay y es necesario implementarlas ya. ¿Cómo implementarlas teniendo en cuenta que los espacios en el sector son insuficientes y los recursos físicos, humanos y económicos no están del todo disponibles? Es necesario ser creativos,

innovadores y emprendedores para hacer cambios y acercar la familia para comprometerla más en la formación de sus hijas e hijos.

2. Justificación.

Los maestros y maestras por vocación desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI vienen explorando en el saber, el aprender y el saber ser, y preparando a las generaciones de alumnas y alumnos que han mostrado interés por el conocimiento, la investigación y la comprobación de asuntos que han beneficiado a comunidades. Apoyados en capacitación, mejorando su nivel de conocimiento y perfeccionando sus saberes a través de posgrados, especializaciones y maestrías, no han escatimado esfuerzos con el fin de enfrentar los desafíos que viene imponiendo la sociedad, el estado y el entorno con el avance de las TICs. La educación hoy es un desafío para la formación de personas con ideales, valores, proyección para la vida, y sobre todo para convertirlos en ciudadanos emprendedores, innovadores y retadores de un futuro que es prometedor pero a la vez incierto para salir a enfrentarlo.

María Eugenia Paniagua (2004) en su artículo: la formación y la actualización de los docentes: herramientas para el cambio en educación, citando a León Trahtemberg (1995, p.2) nos indica algunos aspectos o principios se han de tener en cuenta como condicionantes para ese futuro, a saber:

1. “La tecnología no puede sustituir la filosofía, y no se puede educar sin una filosofía de vida y una concepción del mundo. Si no hay una orientación valorativa, la educación será ciega. Se sugiere basarse en una cultura humanística y democrática como marco ideológico y valorativo hacia el cual educar.

2. La barrera entre la institución y la sociedad real debe romperse, procesando los conocimientos de modo que el hombre pueda entender su realidad y tratar de perfeccionarla para facilitar su bienestar y el de la colectividad.”

En este orden de prioridades, desde las propias aulas de clase, durante el desarrollo de las jornadas académicas, deportivas, culturales y de uso adecuado del tiempo libre, los que enseñamos, estamos en el deber moral y

práctico de contribuir con un buen ejemplo en la construcción de tejido social para mejorar las relaciones alumno-escuela-familia-sociedad.

El presente trabajo pretende, entonces, contribuir en el mejoramiento de las relaciones alumno-escuela-familia a través de mecanismos de participación, concertación y formulación de objetivos que contengan estrategias que permitan reconocer los momentos que se viven en las aulas de clase y que le aporten a las familias en su encuentro con el hijo, la hija, el maestro y la maestra, elementos de socialización y convivencia, realizando actividades lúdicas, deportivas y recreativas desde el proyecto institucional: “escuela de padres”; desde los proyectos institucionales y desde eventos, foros y charlas que sensibilicen a la comunidad educativa en el manejo de las relaciones, los valores, la ética y el compromiso por mejorar los ambientes familiares y escolares en paz; con tolerancia y una sana convivencia ciudadana.

3. Objetivos.

3.1. Objetivo general.

Diseñar un Programa de intervención familiar basado en el deporte, actividad física y uso del tiempo libre.

3.2 Objetivos específicos.

- Identificar falencias presentadas en general en los colegios de Medellín al nivel de vinculación entre la familia y la escuela.
- Diseñar actividades deportivas, lúdicas y tiempo libre orientadas a fomentar la vinculación entre la familia y escuela.
- Organizar el diseño integral del Programa a partir de las actividades propuestas.

4. Marco referencial.

4.1 Antecedentes.

En la ciudad de Medellín, se tienen pocas referencias relacionadas con estudios que presentan situaciones de comportamientos problemáticos entre alumnos y alumnas con edades entre once y catorce años.

Sin embargo, al nivel internacional se encuentran varios avances en esta materia. La revista Iberoamericana de Educación, presenta un artículo denominado “Por qué se produce la violencia en la escolar y como prevenirla”, escrito por María José Días Aguado (2005) y allí explica que entre las principales causas de violencia en la escuela están: “la exclusión social o el sentimiento de exclusión, la ausencia de límites, la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación, la integración en bandas identificadas con la violencia, la facilidad para disponer de armas, y la justificación de la violencia en la sociedad en la que dichas circunstancias se producen” (p.15).

4.2. Referente teórico.

4.2.1. Deporte y salud mental.

Iniciar a los niños y niñas desde temprana edad en la práctica de juegos, rondas, cánticos y ciertas actividades relacionadas con la motricidad fina, la motricidad gruesa y la aprehensión, se constituye en la base para cimentar en ellos y en ellas, la motivación por saltar, correr, y lanzar como formas de ir mejorando su motricidad y su desarrollo físico y mental.

Según el blog www.clipcicologos, la práctica del ejercicio físico y las actividades físico deportivas contribuyen a "... la consecución de **bienestar** físico y **psicológico**, el conocimiento y dominio del propio cuerpo, la ampliación de posibilidades individuales, la consecución de objetivos formativos y educativos y de modo más global la contribución a la formación integral del sujeto".

Por otra parte las condiciones en las que crecen las niñas y los niños de la ciudad de Medellín, en su periferia, presenta situaciones topográficas que no permiten la construcción masiva de escenarios deportivos aptos para practicar actividades distintas al fútbol y en menor escala el baloncesto, el softbol, el voleibol como deportes colectivos. En deportes individuales es poco el interés por llevar a cabo eventos que permitan masificar el tenis de mesa, el ajedrez, el atletismo y la gimnasia.

Siendo que estas actividades representan una notable mejoría en la calidad de vida de sus integrantes llámense comuna, sector, barrio etc., el alcance en la cobertura no permite dar oportunidades a la mayoría de la población.

Es bien sabido que al practicar con alguna regularidad y desde temprana edad actividades físicas y deportivas, el organismo adquiere grandes compromisos para contribuir a una buenas salud mental y psicológica. Opinan los mismos autores del blog que: "... por otra parte, los efectos benéficos, tanto físicos como psicológicos, que se derivan de la práctica de actividades físicas – deportivas son múltiples. Entre ellos destacan los siguientes:

- Incremento de la capacidad cardiorrespiratoria y muscular.
- Aumento del nivel de endorfinas y opiáceos.
- Control del peso corporal.
- Mejora del tono muscular.
- Mejora de la libido y la satisfacción sexual.
- Reducción del estrés.
- Reducción del sedentarismo.
- Aumento de las habilidades de autocontrol.
- Mejora del estado de ánimo.
- Aumento de la red de apoyo social.
- Aumento de la autoestima.”

Es un aporte muy significativo en la búsqueda de encontrarle salida a los problemas de drogadicción, prostitución infantil, alcoholismo, embarazos prematuros, y especialmente la consecución de buenos hábitos en la ingesta de comidas a lo largo de la vida. Para una alimentación balanceada y de fácil digestión. Además, el interés por el estudio y las posibilidades que tienen los muchachos de estas comunas, con una buena planificación y un censo que desnude las falencias y necesidades que tienen las poblaciones infantiles de estos sectores es posible obtener los insumos necesarios para aplicar algunos correctivos que nivelen y mejoren su calidad de vida.

4.2.2. Familia y escuela un vinculo indispensable.

Las familias viven hoy un mundo muy diferente a las que vivieron nuestros abuelos. Un padre de familia cabeza de hogar, con una dura jornada de trabajo durante seis días a la semana y no menos de seis hijos e hijas. La mamás cumpliendo su duro papel de amas de casa y brindando todos los cuidados a unas visiones tan distintas, con diversas características en su carácter, su formación y su desarrollo socio-bio-sico-físico y emocional. Pero a pesar de todo se mantenían unidas y era sólida la formación que impartían teniendo en

cuenta su visión del mundo, su formación moral, enmarcada en la creencia en una iglesia que impartía orientación y adoctrinamiento basado en férreos principios morales y férrea disciplina: así lo evidencia Luis Julián Salas Rodas en su artículo: Las familias antioqueñas entre la tradición y el cambio, 2009: “El padre como objeto reverencial por la vía del temor y no del afecto; la madre como objeto de exaltación afectiva por su modelo de abnegación y sacrificio; los hijos y las hijas como sujetos de propiedad absoluta de sus padres”

Pero hoy las cosas son a otro tenero. Los papás por su cumulo de trabajo y en atención a su dedicación exclusiva poco aporta a la educación y al contacto con la escuela. Generalmente es la madre quien asume esa responsabilidad y casi siempre es ella la que debe asistir al llamado que hace la escuela para participar, estar informada, conocer los procesos de sus hijos e hijas y recibir ayuda en algunos casos. Según Knud Jensen, Frode Joseng y Maria Jose Lera (2007) en su página web: www.golden5.org, artículo: Familia y escuelas (pag. 5) escriben que “ Las madres son las personas más importantes en la relación familia-escuela. (Nordahl, 2006) Entre el 70% y el 80% de la relación familia escuela es llevada a cabo por las madres de los niños y niñas. Las madres ayudan a sus hijos con sus deberes; participan en la escuela en encuentros y actividades”. Pero hoy muchas mamás son cabeza de familia, su círculo familiar, se compone de la madre de ésta, sus hermanos y hermanas y algunos familiares entre tíos y sobrinos. Una disparidad de edades y de un grado superlativo de ignorancia y bajo nivel de estudio. Ellas dejan el niño y la niña a cargo de su abuela y son ellas o los tíos de estos, quienes responden a los llamados que hace la escuela. Hay una variedad de criterios en la recepción de la información y la observancia de algunas normas y tareas que orienta la escuela. Así las cosas el ambiente del hogar contradice los espacios para la relación y el aprendizaje de la escuela y desde temprana edad los niños y niñas encuentran ambientes no apropiados para desarrollar las tareas y las actividades propuestas desde las aulas. Según el mismo texto: “Los padres y madres que tienen sus propias experiencias negativas con la escuela o que tienen niños y niñas con fracaso escolar, a veces sienten que el contacto con la escuela es culpabilizador”. El vínculo entre escuela-familia se reduce entonces en su gran mayoría a la asistencia de la madre pero solo cuando es requerida

por maestros o maestras y casi siempre llegan en inferioridad para asumir el papel que les corresponde ya por ignorancia o temor a la superioridad intelectual de los profesores de sus niñas y niños.

4.2.3. Actividades de tiempo libre, ocio y deporte como forma de fomentar una sana convivencia en familia y escuela.

A los niños, niñas y los jóvenes en edad de adolescencia, lo que más les encanta son los juegos, la recreación y el deporte. Primero en las instituciones educativas se tenían dedicadas tres horas para el área de educación física, recreación y deporte. Hoy son solo dos gracias a la importancia que “tienen” otras áreas del conocimiento como las matemáticas, las humanidades y las ciencias naturales y sociales.

En algunas instituciones educativas oficiales y privadas para el grado 10 y 11 solo se tiene una hora para el área de educación física (I.E. INEM José Félix de Restrepo de Medellín).

Estas decisiones chocan con las pocas oportunidades que tienen las familias para que sus hijos e hijas puedan practicar deportes y actividades físicas; puesto que es en la escuela donde se inician los procesos de aprendizaje y se socializa mejor la importancia de la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas para la adquisición sólida de valores, las buenas costumbres y la consolidación del carácter y la personalidad.

El municipio de Medellín cuenta con el Instituto de Deporte y Recreación que le ha devuelto mucho de lo que no tiene la escuela en esta materia con sus distintos programas en todos los corregimientos y comunas de la ciudad.

Así lo tiene establecido el ente deportivo y recreativo en su página web., de información general: “El INDER, es un agente de formación de cultura ciudadana y transformación social, líder en el desarrollo del deporte, la actividad física y la recreación; dinámico y altamente eficiente y el principal referente en la proyección, construcción y administración de infraestructuras

deportivas, recreativa y de actividad física para una ciudad equitativa, incluyente y respetuosa de la vida”.

Pero esta materia no es suficiente. La escuela con las limitaciones de espacios físicos, el recurso humano insuficiente para orientar el área especialmente en la básica primaria con todas las comodidades, una precaria dotación de implementación deportiva en algunos escenarios, sigue siendo el principal centro formador para desarrollar las potencialidades y hasta limitaciones que presentan los niños y las niñas desde temprana edad.

5. Diseño metodológico

5.1. Enfoque investigativo: cualitativo.

Los estudios cualitativos en palabras de Galeano (2004) “ponen especial énfasis en la valoración de lo subjetivo y lo vivencial y en la interacción entre sujetos de la investigación; privilegian lo local, lo cotidiano y lo cultural para comprender la lógica y el significado que tiene los procesos sociales para los propios actores” (p. 20).

La presente investigación es de un enfoque cualitativo puesto que los datos, como lo menciona Cardona (2002 p. 141) se miden por medio de descripciones e interpretaciones más que por análisis estadístico que incluye datos numéricos. Esta investigación está dirigida al ámbito educativo y pretende ejercer un impacto sobre el mismo.

Para tener una noción más clara y concisa de lo que es la investigación cualitativa Cardona (2002) menciona en su texto que:

El propósito de la investigación cualitativa es comprender a los individuos y a cualquier tipo de evento en su medio. Por ejemplo, muchos investigadores tratan de comprender la realidad fenomenológica (percepción de las experiencias y el mundo en torno a ellas) de determinados individuos o grupos y el entorno cultural en el que se desenvuelven (p. 142).

Las principales características que comparten en común los estudios y trabajos en la investigación cualitativa según Cardona (2002, p. 143) son:

- **El entorno natural:** en este se estudian dentro de un contexto natural todos los fenómenos que ocurren dentro de este sin que haya manipulación alguna de las conductas observadas.

Los datos se recogen directamente: esta recolección de datos la realiza el investigador quien cumple el rol de observador.

- **Descripciones narrativas ricas:** aquí toda la información es importante para la comprensión y descripción del fenómeno, hasta el detalle más mínimo es tenido en cuenta.
- **Investigación orientada por el proceso:** aquí los investigadores indagan por el cómo y el porqué de las situaciones estudiadas para así después proponer cambios sobre las mismas.
- **Análisis de datos inductivo:** el investigador plantea la comprensión de la información a partir de la particularidad de cada dato para obtener después un análisis general de la situación y así formular premisas y conclusiones.
- **Perspectiva de los participantes:** aquí la realidad de los hechos trata como a comprender a partir desde la propia perspectiva de los participantes, desde su propio punto de vista no desde el que tenga investigador.
- **Diseño emergente:** para poder realizar la investigación los investigadores estructuran con anterioridad un plan a seguir pero que no es rígido o definitivo, porque a medida que se va obteniendo la información del ambiente puede cambiar y modificarse con el transcurso de la investigación.

5.1. Nivel del estudio: descriptivo.

Según Tamayo (1999) un estudio descriptivo “busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones” (p. 44).

En el nivel descriptivo el propósito del investigador se sitúa en la descripción de alguna situación particular, hechos o eventos. En la medida que describir es recolectar datos, seleccionando una serie de aspectos específicos. Su objetivo no se basa en indicar las relaciones entre ciertas variables, sino que busca la medición o recolección de información independiente o conjuntamente sobre

conceptos o variables pertinentes. En otras palabras, busca especificar propiedades, características y rasgos importantes sobre un fenómeno. Su valor máximo se ubica en recolectar datos que muestren una comunidad, evento, situación, contexto o fenómeno (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2003).

5.2. Método del estudio: fenomenológico.

Para esta investigación se utilizara como método investigativo el fenomenológico debido a que este se enfoca en las experiencias individuales o subjetividad de los investigados (Sandoval Casilimas, C. A. 1996). Por otro lado, Miguel Martínez (2006) sustenta la fenomenología en la investigación como un punto de partida cuando no existen razones para dudar sobre la autenticidad de la información arrojada por los entrevistados, lo cual se cumple para esta investigación. Adicionalmente, la investigación que instaura la metodología fenomenológica es aquella que pretende explicar los significados que recaen en la vida cotidiana (Rodríguez Gómez, Gil Flores, y García Jiménez, 1996).

5.3. Población.

La población a la cual está dirigida la presente propuesta puede ser cualquier colegio de la ciudad de Medellín, tanto privado como público, debido a que las dificultades en la relación entre la escuela y familia, son dificultades que se presentan casi en todas las instituciones educativas.

5.4. Aspectos éticos.

Al momento de llevar a cabo un estudio o investigación se deben cumplir con ciertos principios éticos los cuales deben ser considerados en todo momento investigativo. En este caso se tendrán en cuenta los aspectos éticos desarrollados en el libro “Métodos de investigación en psicología” de John J.

Shaughnessy, Eugene B. Zechmeister, Jeanne S. Zechmeister (2007), los cuales retoman los principios éticos de la APA, (Asociación Psicológica Americana), así como también los aspectos relevantes al tipo de investigación que se va a desarrollar.

- **Aprobación institucional:** se requiere de aprobación institucional para realizar cualquier propuesta de investigación y se debe contar con un protocolo aprobado, para esto se cuenta con un asesor institucional el cual delimita los procesos a seguir de acuerdo a los reglamentos internos de la institución académica, así como también se utilizan sus formatos.
- **Consentimiento informado:** se necesita presentar un consentimiento informado el cual debe ser entendible y debe contar con los siguientes contenidos o procedimientos: la persona que lo firme y participe en la investigación debe tener plena capacidad para otorgar el consentimiento, la muestra se ha desarrollado para tener en cuenta estas consideraciones; se debe informar el propósito de la investigación, la duración y sus procedimientos; se debe establecer el derecho a la negación de participar o retirarse de la investigación, indicando dichas consecuencias; se debe ser explícito en los factores predecibles que pueden influenciar en la participación, en la inconformidad o efectos adversos, así como también cualquier posible beneficio; explicar los límites de confidencialidad y los posibles incentivos de esta investigación.
- **Consentimiento informado para la grabación de voces:** se debe obtener previamente a la realización de la grabación. El consentimiento informado que se realizará tendrá en cuenta todas las indicaciones mencionadas anteriormente y serán almacenados con total confidencialidad.
- **Manteniendo la confidencialidad:** todos los psicólogos tienen como obligación principal implementar precauciones para proteger la información obtenida así como también el almacenamiento de esta. Para esto se tiene en cuenta la

privacidad, donde no se informara los datos principales de cada investigado y se almacenará en lugares protegidos con acceso permitido solo a los investigadores.

- **Engaño a la investigación:** este artículo establece que los psicólogos no pueden involucrar en sus investigaciones algún tipo de engaño, salvo para los experimentos que usan técnicas de engaño justificadas por un valor científico. En esta investigación no se incluirá ningún tipo de engaño ni técnica, se comunicara claramente el propósito de la investigación y sus procedimientos.
- **Brindar una explicación a los participantes:** los psicólogos deben proporcionar información oportuna acerca de la naturaleza, resultados y conclusiones de la investigación, además deben corregir cualquier mal entendido que pueda surgir. Para cumplir con este aspecto ético los investigadores explicaran claramente el propósito, procedimientos, el consentimiento informado y la entrevista a realizar, dejando las puertas abiertas para cualquier inquietud que pueda surgir en el futuro y brindado un canal de comunicación abierto entre investigado e investigadores.
- **Reporte de los resultados de investigación:** no se deben fabricar datos así como también en el caso que se descubran errores significativos se deben de tomar medidas para corregirlos por medio de la retractación o fe de erratas. Todos los resultados de esta investigación se presentara de acuerdo a la información arrojada por los participantes investigados, así como también se pretende establecer un cuestionario neutro que no induzca a respuestas que confirmen ciertas hipótesis, en caso de que se presente un error se dará cumplimiento del artículo.
- **Plagio:** ningún psicólogo puede presentar porciones del trabajo o información de otro como si fuera suya. Para efectuar este artículo se tiene en consideración que cualquier trabajo o información pertinente a este autor es citado de acuerdo a los procedimientos de la APA.

6. Propuesta del programa de intervención.

Reorientar el proyecto institucional “Escuela de padres”, con actividades que permitan acercar a la familia a la institución educativa durante todo el año lectivo.

Establecer contacto con entidades gubernamentales del ente municipal (nutricionistas, médicos, sicólogo, re-creacionistas, escuelas populares del deporte y secretaría de familia) para atender interdisciplinariamente los casos que presentan mayor dificultad en el manejo de los problemas comportamentales y académicos de los alumnos y alumnas.

Como la Institución Educativa cuenta en su planta física con ludotecas con toda la infraestructura se debe realizar un convenio con el INDER, con el fin de abrir espacios para la asistencia de las niñas y niños durante una hora como mínimo tres días a la semana.

Elaborar un cronograma de actividades que posibiliten el acercamiento de la familia con mayor regularidad a la institución educativa, con el fin de mejorar los lazos de buen entendimiento y mayor confianza en las relaciones con los maestros y las maestras.

Invitar a los padres de familia a visitar con mayor frecuencia la institución educativa con el fin de utilizar los recursos tecnológicos de las salas de informática para realizar consultas, conocer y utilizar los programas más utilizados por sus hijos.

Programar actividades que institucionalmente se realizan durante el año lectivo, dando participación activa a padres de familia con el fin de integrar más a éstos en la formación integral, el manejo de las relaciones interpersonales y con su ejemplo animar a sus hijos a participar más activamente.

Objetivo del programa	estrategias	actividades	metas
<p>Desarrollar desde el preescolar y la básica primaria un programa anual que incluya a los padres de familia y los haga partícipes del desarrollo sicomotriz de las niñas y los niños.</p>	<p>Presentar propuesta al ente deportivo municipal (INDER), para su vinculación y ejecución.</p>	<p>Realizar inducción al inicio del año sobre el tema</p> <p>Presentación de videos con temáticas relacionadas.</p> <p>Asignar espacios para congregarse los grupos y realizar las actividades</p>	<p>La formación de grupos de padres para que hagan presencia en forma más continua en la institución educativa y participen activamente en la elaboración de propuestas</p>
<p>Vincular a la familia en los proyectos institucionales anuales para mejorar y motivar la presencia de ésta en la presentación, planificación y ejecución de los mismos.</p>	<p>Cada director de grupo al inicio del año presentara a consideración de los padres los proyectos para motivarlos, enterarlos y darles responsabilidades.</p>	<p>Preparar los escenarios para que los padres de familia hagan recorridos por los distintos proyectos y elijan participar con sus hijos e hijas en los de mejor preferencia.</p> <p>Programar mensualmente reuniones para avanzar en la</p>	<p>Servirá como gran ayuda en la relación padres-hijos para contribuir a mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes y elevar el interés de los padres en el proceso de enseñanza en las distintas áreas del conocimiento.</p>

		revisión, consolidación y materialización de los proyectos.	
Acercar a la familia y al estudiante a la institución educativa mediante el programa de “puertas abiertas” para que la planta física sea el centro de encuentro para participar en distintas actividades o programas previamente discutidas y autorizadas por el área directiva y ejecutada con ayuda del área académica-pedagógica.	Realizar encuentros por grados para asignar responsables, horarios, sitios y actividades a desarrollar.	<p>Programar horarios los fines de semana en la salas de cómputo en cursos básicos de tecnología e informática, inglés, trabajos manuales, y artística.</p> <p>Conformar grupos para la práctica de deportes individuales (ajedrez, tenis de mesa y aeróbicos) y colectivos (baloncesto, voleibol).</p> <p>Activar el Club Deportivo de la Institución Educativa para la ejecución, difusión y desarrollo</p>	Contribuye a mejorar las relaciones de la comunidad educativa, prepararlos para la utilización adecuada del tiempo libre y motivarlos en el aprendizaje continuo de algunos temas específicos.

		de sus fines y propósitos durante el año escolar.	
<p>Actualizar a los padres de familia sobre los cambios que han ocurrido en la educación en materia de legislación, planes de estudio y relaciones interpersonales, buen trato y adecuada resolución de conflictos tanto en el entorno familiar como en la escuela.</p>	<p>Proyectar ciclos de cine y charlas dictadas por profesionales sobre los temas relacionados.</p> <p>Realizar foros mensuales y presentaciones dramatizadas sobre distintos incidentes y situaciones que son motivo de disparidad de opinión y como tratarlos y abordarlos.</p>	<p>Invitación formal a las facultades de derecho, economía y educación de universidades públicas y privadas para que se vinculen con alumnos de último semestre de práctica en la ejecución y desarrollo de la propuesta.</p> <p>Elaboración y orientación de comunicados desde el área de humanidades para la difusión y conocimiento de</p>	<p>Presentar a la comunidad educativa datos comparativos sobre el cambio en la mentalidad de padres, maestros y estudiantes en sus relaciones personales no solo en sus hogares sino también en los ambientes de la institución educativa.</p> <p>Presentar al final del año ejemplos vivos del ahora y del antes en materia de resolución y manejo pacífico de los conflictos.</p>

7. Referencias bibliográficas.

- Bamonte, Luis (2008). *El juego y el deporte como una herramienta para la inclusión social y educativa*. Memoria académica, http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.687/ev.687.pdf
- Cayuela Maldonado, J. (1997). *Los efectos sociales del deporte: ocio, integración, socialización, violencia y educación*. Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics UAB. Disponible en http://olympicstudies.uab.es/pdf/wp060_spa.pdf
- Días Aguado, M. (2004). Porque se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*, N 37, Disponible en :<http://www.rieoei.org/rie37a01.htm>.
- Ibáñez de la Rosa, J. (2007). La influencia de los padres en la iniciación deportiva: los padres de la escuela de gimnasia rítmica de punta umbría. *Revista Wanceulen E.F. Digital*. N 3, Disponible en <http://www.wanceulen.com/revista/index.html>
- Galeano Marín, M. E. (2004). *Estrategias de Investigación Social Cualitativa. El giro de la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.
- Gil Madrona, P., Contreras Jordán, O. (2005). Enfoques actuales de la educación física y el deporte. Retos e interrogantes: el manifiesto de antigua, GUATEMALA, *Revista Iberoamericana de educación*. N.º 39, pp. 225-256, Disponible en <http://www.rieoei.org/rie39a09.pdf>
- González Rey, F.L. (2000). *Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos*. International Thomson Editores S.A.: México, D.F., buenos Aires, Hato Rey y Madrid.
- Fereira, K. (2010). Actividades deportivas y recreativas para ocupar el tiempo libre de los jóvenes entre 18 – 20 años de la comunidad Aduana II Municipio Bolívar Anzoátegui. Disponible en http://desarrollourbano.caf.com/media/155184/dep_004_actividades-deportivas-y-recreativas.pdf

- Osorio Lozano, D. (2012). Deporte, contexto social y familia. La cuestión de las actitudes de los padres. *Educación Física y Deportes, Revista Digital*. Buenos Aires, Año 16, N° 165, Disponible en <http://www.efdeportes.com/efd165/deporte-contexto-social-y-familia.htm>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación*. Tercera edición. McGraw-Hill Interamericana: México, D.F.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa. *Revista de investigación en Psicología*. N 13, pp. 45-58, Universidad Simón Bolívar: Caracas. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1609-7475200600010009
- Patricia, F., Velásquez, J. (2010). *Estrategias de intervención para los problemas de conducta en el aula*. Disponible en http://www.slideshare.net/kat_irene/los-problemas-de-conducta-en-el-aula.
- Ley 1098 de 2006 del congreso de la Republica de Colombia <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallCBF/Especiales/SRPA/ClyA-Ley-1098-de-2006.pdf>. Consultado el 14 de abril de 2014.
- Paniagua, M. (2012). *La formación y la actualización de los docentes: herramientas para el cambio en educación*. Disponible en <http://www.cedal.org/docus/educ01.pdf>.
- Yorges Villasante¹, R. (2012). Experiencia pedagógica: escuela, familia y gimnasia general. *Investigación educativa*, Vol. 16, N 29, pp. 115-124, Disponible en http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/inv_educativa/2012_n29/contenido.htm